

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INITA, INMOBILIARIA ITALIA S.A.

Se comunica al público que la compañía INITA, INMOBILIARIA ITALIA S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 17 de noviembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-
el

0009330

- 6 DIC. 2002

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: "El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES . El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una..."

MMP/MESD.-

Guayaquil,

- 6 DIC. 2002



Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL